



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0029415/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 387/2019 y 435/2019, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 387/2019 y 435/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Rossana CROSETTO (Leg. 35.348) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la Asignatura Curso Introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 12 de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Rossana CROSETTO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-

